



EXENTO N° **1030**

Puente Alto,

16 JUN 2015

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. A través de Resolución Exenta N° 1375 de fecha 22/9/14, aprueba convenio de colaboración financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Puente Alto, para la ejecución del proyecto código PCSP14-REP-09, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito, 2014-2018, denominado "Seguridad para Todos". A continuación el detalle de las partidas:

Item Presupuestario	Ministerio	Municipal	Total
Personal	\$ 2.000.000.-	\$ 0.-	\$ 2.000.000.-
Operación	\$ 1.800.000.-	\$ 4.000.000.-	\$ 5.800.000.-
Infraestructura	\$ 107.750.000.-	\$ 0.-	\$ 107.750.000.-
Difusión	\$ 3.450.000.-	\$ 0.-	\$ 3.450.000.-
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 115.000.000.-	\$ 4.000.000.-	\$ 119.000.000.-

2. A través del decreto exento N° 1547 de fecha 15/10/14, la Municipalidad de Puente Alto, aprueba el convenio antes mencionado.
3. Que a través del decreto N° 583 (15/04/15), se autorizó el llamado a licitación pública "Mejoramiento de Áreas Verdes en el Sector Poniente del Casco Antiguo de Puente Alto" identificado en el portal mercado público, ID: 2423-35-LP15.
4. Que vencido el plazo para la presentación de las ofertas se procedió a la apertura de las ofertas y a la revisión de los antecedentes presentados por los proponentes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas.
5. Que concluido el proceso de evaluación, la Comisión Evaluadora evacúa el informe que contiene la propuesta de adjudicación de la obra "Mejoramiento de Áreas Verdes en el Sector Poniente del Casco Antiguo de Puente Alto", al oferente LDS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES LTDA. (RUT: 76.259.673-3).
6. Que en sesión de H. Concejo Municipal de fecha 04/6/2015, se aprobó la adjudicación de la presente licitación al oferente: LDS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES LTDA. (RUT: 76.259.673-3).

DECRETO:

ADJUDICASE la licitación pública "Mejoramiento de Áreas Verdes en el Sector Poniente del Casco Antiguo de Puente Alto", identificada en el portal www.mercadopublico.cl, como ID: 2423-35-LP15, al oferente LDS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES LTDA. (RUT: 76.259.673-3), por:

MONTO DEL CONTRATO \$ 85.470.199.- más IVA.

PLAZO DEL CONTRATO: Ciento veinticinco (125) días corridos.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta complementaria 114.05.46.046.001.026 "Mejoramiento Áreas Verdes", del presupuesto municipal vigente.

DESÍGNESE, como Inspector Técnico de la obra a la Dirección de Obras Municipales, e institúyase a la Dirección de Seguridad Humana, a cargo de la supervisión de la obra.

REDÁCTESE, el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Miguel Ángel Román Azar
SECRETARIO MUNICIPAL

DAJ / DICON / DAFY / SGP / DCU / csr.

German Codina Powers
ALCALDE